

MEMORIA 2017 ANUAL

ASENACSA



ASOCIACIÓN SOLIDARISTA
DE EMPLEADOS DE LA NACIÓN,
SUBSIDIARIAS Y AFINES



“Mejoramos la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias, generando beneficios financieros y sociales”.

Contenido



Informe de **Presidencia**

Pág. **2**



Informe de **Tesorería**

Pág. **5**



Información **Financiera**

Pág. **8**



Informe de **Fiscalía**

Pág. **11**



Informe de **Auditoría**

Pág. **15**



Informe de **Presidencia**



ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE LA NACIÓN
ASENACSA
PERÍODO 2016-2017

Estimados Asambleístas:

Me complace el día de hoy brindarles el informe correspondiente a la Presidencia de ASENACSA del período 2017.

Debo destacar como punto inicial el esfuerzo realizado tanto por la Junta Directiva como por la Administración, en busca de los resultados más satisfactorios para la gran familia de ASENACSA durante este período.

Como puntos relevantes durante este año fiscal 2016-2017, quiero destacar los siguientes:

■ **Traslado de Oficinas:**

En varias ocasiones se había estudiado la posibilidad del traslado de las oficinas de ASENACSA al campus de Grupo Nación, esto con el fin de estar más cerca de nuestros socios, basados en esta idea, más la clausura del paso interno hacia las antiguas oficinas de ASENACSA debido al alquiler del edificio donde se encontraba el Periódico Al Día, fue necesario entablar negociaciones con Grupo Nación, en las cuales acordamos que las antiguas oficinas de Soporte Técnico serían la nueva casa de ASENACSA.

■ **Mejora Tasas Ahorros y otros.**

En búsqueda de un mayor beneficio para toda nuestra población se han mejorado las tasas de interés en préstamos personales, pasando de un 18% a un 14%, tratando de esta forma de mejorar la liquidez de nuestros socios, esto ha impactado en que tengan cuotas más atractivas y a su vez una mayor liquidez.

Apertura de un ahorro a plazo, este nuevo servicio ofrece tasas muy atractivas, que gracias a las buenas inversiones realizadas durante los últimos tiempos permite pagar un porcentaje de interés muy interesante a todos ustedes.

Revisión del reglamento de crédito, ahorro y beneficios esto con el fin de poder ofrecer todos los beneficios a los asociados desde el primer momento en que toman la excelente decisión de pertenecer a nuestra gran familia.

■ **Alquiler Edificio Antiguo Generación Norte.**

Después de una serie de mejoras al inmueble se logra a mediados de este año alquilar el edificio donde se ubicaba Generación Norte, el cual por sus características de infraestructura era atractivo para una población específica de centros educativos, esto estará generando una rentabilidad a muy corto plazo, asegurado por medio de un contrato escalonado para los próximos 5 años.

■ **Reciclaje:**

A pesar de que existe una gran reducción de la materia prima para este negocio, se ha logrado mejorar el precio de venta considerablemente, esto gracias a la búsqueda de clientes con mayor necesidad de este producto que ha realizado la administración.

■ **Apertura de la Despensa (Cafetín de GN Medios):**

Bajo el lema "Lo que necesite está aquí, de todo para todos" y con en el afán de brindar mayor comodidad a los socios, se pone en marcha el proyecto de la Despensa, donde ofrecemos productos como bebidas, snacks, cuidado personal y canasta básica muy cerca de su lugar de trabajo, con posibilidad de financiamiento para dichas compras, además de proporcionarles la mayoría de nuestros servicios financieros en este recinto.

■ **Algunos cambios en Beneficios:**

Odontología:

Se cancela el contrato con el proveedor del servicio en marzo del año curso ya que las condiciones que solicitaba el profesional no eran satisfactorias para ASENACSA, esto sumado a que la demanda no era lo suficiente para hacer la inversión solicitada, por otro lado el ministerio de salud estaba solicitando mejoras al inmueble para poder renovar el permiso de funcionamiento (Ley 7600,) por las razones anteriormente descritas de inmediato se buscan diferentes opciones para lograr convenios con los consultorios más cercanos al área de Tibás con los que se sigue manteniendo el beneficio por parte de ASENACSA.



Fisioterapia:

Este servicio fue suspendido por la poca demanda y por las mejoras que solicitaba el ministerio de salud anteriormente descritas, sin embargo, se está tratando de negociar con Grupo Nación un espacio adecuado para retomar este servicio, siempre y cuando tenga una demanda suficiente para cubrir los costos internos que le genera a ASENACSA.

Nutrición:

Debo aclarar que este servicio no fue suspendido, la doctora, como todos los años, no atiende en el mes de diciembre y retoma las citas a partir de enero, sin embargo, en esta ocasión fue necesario suspender el servicio durante las últimas dos semanas de noviembre debido al traslado de oficinas y a la espera de la negociación con Grupo Nación para un espacio adecuado para esta consulta

■ **En que estamos:**

En los últimos meses se concretó el inicio de obras para techar la piscina del inmueble de Multispa Tibás, mismo que a la fecha está a 95 % de su avance, como se había anunciado en el RAN de medio período, esta inversión nos genera una rentabilidad de un 5% por los siguientes 6 años, convirtiéndolo en un excelente negocio.

Desde hace algún tiempo se viene en conversaciones con la Municipalidad de Tibás para que nos indiquen según el nuevo plan regulador de la zona las posibilidades de poder desarrollar las antiguas oficinas de ASENACSA en un negocio lo más rentable posible (apartamentos u oficinas), en este momento Lic Jorge Zuñiga nos esta ayudando a gestionar las consultas pertinentes ante el ente regulador.

La Junta Directiva, de una forma responsable, realizó el estudio de los diferentes activos que posee, con el fin de definir su valor de mercado. Con base en este estudio, se pudo definir que la mejor opción de desarrollo que tenemos en este momento consiste en lograr el aprovechamiento de las antiguas oficinas de ASENACSA, ya que, de los tres activos actuales, es el que no genera ningún tipo de rentabilidad.

Cabe destacar que en este período logramos obtener una excelente rentabilidad sin reportar ingresos por venta de activos, Los beneficios obtenidos son netamente de operaciones financieras (Cartera de Crédito, Portafolio de Inversión, Control de gastos).

Por otro lado, hemos estado trabajando en el acercamiento con nuestro asociado mejorando la interacción, realizando los cambios necesarios en nuestra página web, haciéndola más dinámica con el fin de que el asociado al navegar y consultar nuestros productos, ellos obtengan la información necesaria, pronta y oportuna; esto nos ha permitido conocer sus expectativas, realizar concursos, intercambiar comentarios, entre otras facilidades. También iniciamos contacto con nuestro asociado mediante la utilización de la red social Facebook y el intercambio de mensajería por WhatsApp, esto contribuye a que la comunicación ASENACSA-Asociado, sea más efectiva y dinámica.

Hemos actualizado nuestra base de datos y red de convenios. Así mismo se ha estado trabajando en la especialización de proveedores y condiciones de precios, para seguir ofreciendo a nuestros asociados una gama de productos tanto en nuestras ferias focales, como por medio del Mercado.

Conclusiones:

A pesar de los diferentes entornos de inversión tan cambiantes en el último período, nos complace indicarles que todos los aquí presentes gozamos de una **asociación sólida** y solvente para afrontar las diferentes necesidades de nuestros asociados y con energía e iniciativas para mantenerse en la búsqueda de nuevas opciones que ayuden al crecimiento de nuestra ASENACSA y por ende, de todos sus asociados.

Le invito cordialmente a acercase y tomar parte en dicho proceso, todos nuestros socios son bienvenidos a colaborar.

Muchas gracias.

Oscar Flores Jiménez
Presidente en Ejercicio
2016-2017



Informe de **Tesorería**



Estimados asociados y asociadas:

La Tesorería de ASENACSA y la Administración tienen el gusto de compartir con todos ustedes la información financiera correspondiente al cierre fiscal 2016-2017 finalizado el 30 de setiembre del 2017.

Es importante mencionar, que sobre la información financiera que se compartirá a continuación, se ha emitido una opinión limpia y sin salvedades por parte de la firma de auditores externos KPMG, situación que reafirma el apego de ASENACSA a los principios contables y a las Normas Internacionales de Información Financiera. Consecuentemente, los asociados pueden tener la certeza y confianza que los Estados Financieros expresan con transparencia la realidad financiera de nuestra Asociación al cierre fiscal 2017.

Para el período fiscal finalizado en setiembre del 2017, el activo total en promedio disminuyó en la suma de ¢337MM de colones con respecto al cierre del periodo fiscal anterior. Esta variación, fundamentalmente, se da por la disminución en el portafolio de inversiones a raíz de la necesidad de flujo de efectivo para hacer frente a las liquidaciones ya sea por renuncias o salidas de la empresa. Mas sin embargo cabe resaltar que nuestra cartera de crédito incrementó en un monto aproximado de 110MM gracias a la fidelidad de nuestros asociados al confiar y tramitar sus créditos con Asenacsa, además a la gestión de la Junta Directa en aplicar una disminución de un 4 % en la tasa de interés para los créditos con garantía de ahorro, donde la tasa pasó del 18% a un 14%.

El total de inversiones al cierre 2017 representó la suma aproximada de ¢2.670MM de colones. La diversificación del portafolio de inversiones y la buena gestión en su administración generó ingresos brutos aproximados de ¢237MM, dicha diversificación permitió obtener rentabilidades entre el 3% a corto plazo y un 10.03% a mediano plazo, con este porcentaje Asenacsa asegura el cubrir los intereses sobre sus ahorros a plazos y focales. La Junta Directiva y la Fiscalía, mes a mes han estado monitoreando el comportamiento del mercado, así como la forma y estrategia de inversión que realiza la Administración, con el fin de satisfacer los beneficios que Asenacsa ofrece a nivel de tasas de interés sobre sus ahorros y seguir generando rentabilidades aceptables y acordes al mercado bursátil, respetando las condiciones establecidas por su reglamento de inversión, minimizando los riesgos.

Con respecto a los pasivos circulantes al cierre 2017, se muestra una breve disminución comparado al cierre 2016; a pesar que la población activa asociada se ha visto disminuida por las diferentes salidas ya sean por renuncia o despidos de la empresa, esto quiere decir que tenemos una población financieramente más participativa en realizar ahorros voluntarios, la motivación se debe a que Asenacsa ha venido ofreciendo tasas competitivas y agresivas, transformando esta oferta en un beneficio más que los colaboradores de Grupo Nación pueden disfrutar perteneciendo asociada a Asenacsa.

El patrimonio de la Asociación al cierre del periodo fiscal 2017 asciende a la suma de ¢5.200MM de colones, sin tomar en cuenta los excedentes a distribuir. Para hacerlo comparativo al año 2016, se puede decir que disminuyó aproximadamente en ¢140MM a pesar de que se han liquidado sumas superiores a los ¢1.000MM, el impacto ha sido mitigado gracias al aporte y fidelidad de todos nuestros asociados, que a pesar de las circunstancias que los rodea y deben de enfrentar cada día, han permanecido con ASENACSA.

Los ingresos brutos acumulados al cierre 2017 disminuyeron en la suma de ¢385MM de colones, con respecto al 2016. En este punto hay que tomar en cuenta y debo de recordar a cada uno de ustedes, que el año 2016, se realizó la venta del lote adjunto a las instalaciones de Generación Norte, el ingreso que generó esta venta y que vino a beneficiar los resultados del 2016, fue de ¢242MM, por lo tanto, para hacer comparativo los años sin tomar en cuenta eventos extraordinarios, que para el 2017 no se presentó alguno, la disminución en los ingresos brutos fue de ¢143MM. La Junta Directiva trabajó de una forma responsable y efectiva, para tratar de enfrentar las diferentes variables económicas internas como externas, para que los resultados no impactaran de forma adversa a nuestros asociados, por lo tanto, mediante una buena gestión de los recursos, se logró cumplir y romper las expectativas a nivel de ingresos en más de ¢34MM y mediante ajustes internos, buenas prácticas en la administración de los recursos y maximizando el uso de los mismos, logramos disminuir los gastos totales en ¢226MM, superando de esta forma las proyecciones previstas para este 2017, cerrando con excedentes por ¢417MM. Si comparamos este logro con los resultados del 2016, sin contar con los ingresos por la venta del lote, podemos afirmar que para el cierre del periodo fiscal 2017 se generaron ¢83MM adicionales, donde debo de indicar, que llegar a los excedentes de ¢417MM ha sido a pura gestión de cartera de crédito, portafolio de inversiones, administración de los recursos y control del gasto.



Unidades de Negocio:

•Reciclaje:

Esta unidad a lo largo de varios años se ha visto impactado por las disminuciones de devolución de papel recibidas y al cierre de este año fiscal 2017 no ha sido la excepción, por lo cual a una iniciativa de la administración de mantener activo y en números negros esta unidad, mediante una buena gestión de negociación se logró incrementar el precio de venta, factor determinante que arrojó ingresos brutos por 97MM, mismos que superan la cifra de venta de papel con respecto al año 2016.

•Despensa:

Esta es una pequeña unidad que nace hace unos meses atrás, tiene como objetivo facilitar la adquisición de productos alimenticios y varios a los consumidores socios como no socios, dando la facilidad de pago mediante el rebajo de planilla o pago en efectivo. Esta unidad, aunque es muy reciente ha contribuido con excedentes que suman a la utilidad por distribuir este periodo finalizado 2017 y esperamos que para los próximos años siga con ese comportamiento.

•Activos Arrendados:

Inmueble antiguo Generación Norte:

A mediados de este año 2017, se logró alquilar las instalaciones del antiguo Generación Norte, así comunicado a la población asociada mediante correo electrónico y en el RAN celebrado el pasado mes de julio. El alquiler generó al cierre del periodo fiscal 2017 ingresos brutos por ¢5.5MM y mantiene un contrato por 5 años.

•Inmueble Multispa:

El inmueble arrendado a Multi Spa sigue generando rendimientos muy importantes, al cierre del período 2017, se han percibido rentas acumuladas equivalentes a la suma de ¢210MM, generando un rendimiento aproximado sobre la inversión del inmueble del 8.3% en dólares.

•Inmueble Galerías ASENACSA:

El tercer inmueble que se mantiene arrendado es el edificio de la antigua: "Galerías ASENACSA", este inmueble genera rentas acumuladas de 3.8MM anuales.

Finalmente, y considerando lo particular de este año, no quiero despedirme sin motivar a todos los asociados a participar activamente de los procesos y actividades de la asociación, recuerden que "la Asociación es de Todos".

María del Milagro Benavides Alvarado.

Tesorera período

Período: 2016-2018



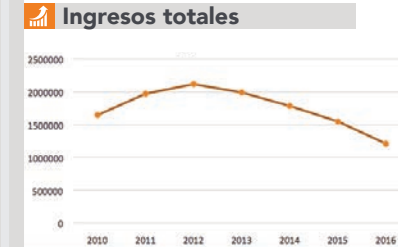
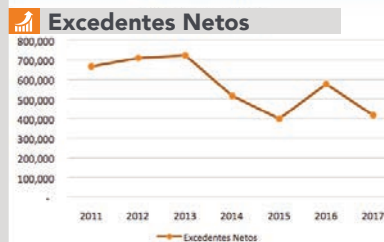
Información **Financiera**



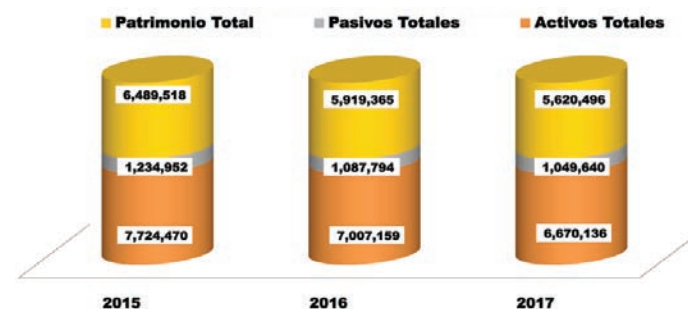
ASENACSA

Información Financiera (en miles de colones)

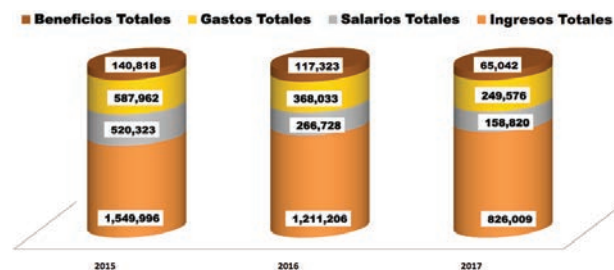
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ingresos Totales	2,118,384	1,990,772	1,786,465	1,549,996	1,211,206	826,009
Excedentes antes de beneficios	883,301	904,841	677,194	540,289	693,767	482,654
Excedentes Netos	709,875	723,534	515,710	399,471	576,445	417,612
Rendimiento s/Ingresos	33.5%	36.3%	28.9%	25.8%	47.6%	50.6%
Activo Total	9,026,740	8,854,761	8,711,205	7,724,821	7,007,159	6,670,136
Inversiones Circulantes	4,261,900	3,488,460	3,810,673	3,320,911	3,114,341	2,671,042
Préstamos por cobrar	3,234,572	2,472,388	2,215,740	1,889,697	1,644,394	1,755,203
Pasivo Total	915,465	1,242,966	1,276,655	1,235,303	1,087,794	1,049,640
Ahorros por pagar	853,119	664,162	772,906	616,884	1,019,588	994,964
Patrimonio (Aportes asociados y patronales)	7,401,400	6,888,261	6,618,840	6,090,047	5,342,920	5,202,883
Beneficios Sociales	173,426	181,307	161,484	140,818	117,323	65,042
Relación Beneficios/ExcedentesABenf.	19.6%	20.0%	23.8%	26.1%	16.9%	13.5%



Balance General al 30 de setiembre del 2017

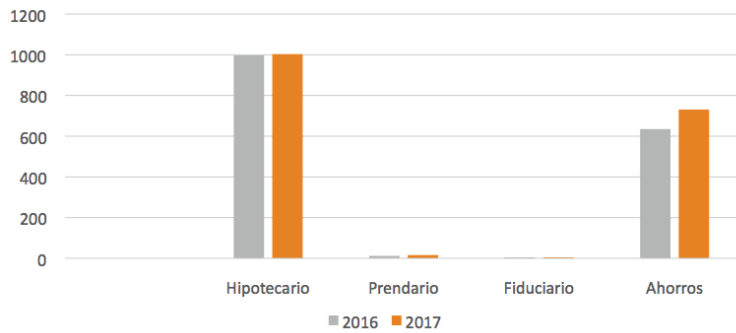


Estado de resultados del 01 de octubre al 30 de setiembre 2017

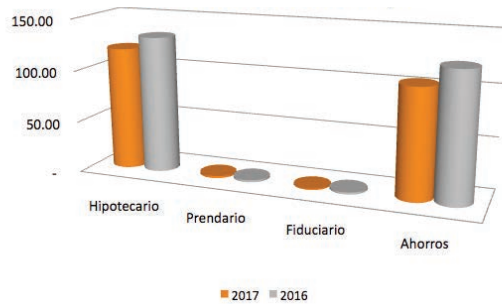




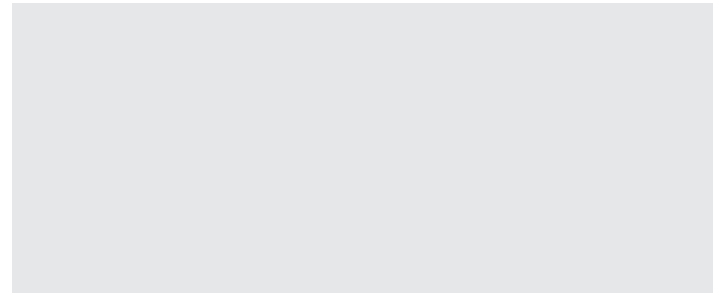
Cartera de crédito 2016 vrs 2017



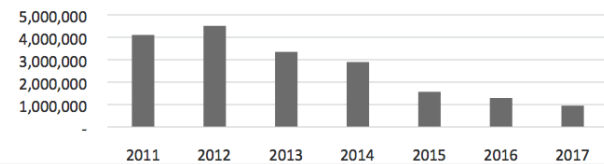
Ingreso anual por tipo de crédito (en miles de colones)



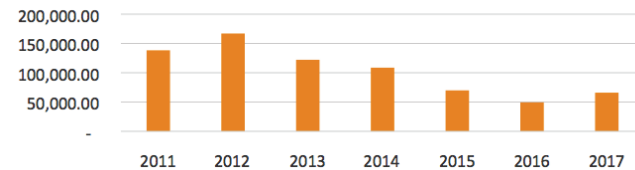
Saldo anual por tipo de crédito (en millones de colones)



Promedio: kilos de papel



Ingresos por comercialización de papel





Informe de **Fiscalía**



INFORME DE FISCALÍA
PERÍODO 2016-2017
ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE LA NACIÓN
ASENACSA
PERÍODO 2016-2017

Estimadas asociadas y estimados asociados:
Conforme a lo estipulado en el inciso a) del artículo 27 de la Ley N.º 6970, Ley de Asociaciones Solidaristas, además de las facultades que otorga la misma ley, y en cumplimiento de los Estatutos de la Asociación Solidarista de Empleados de La Nación, (ASENACSA), rendimos el presente Informe de Fiscalía correspondiente al período 2016-2017.

Introducción:

Al igual que el período 2015-2016, cabe aclarar que esta Fiscalía ha mantenido una relación directa con la Junta Directiva y el personal administrativo, en la toma y el cumplimiento de acuerdos. Se mantiene una representación de la Fiscalía en todas las sesiones de Junta Directiva, (menos 3), lo que permite contribuir en la construcción de acuerdos, resolver dudas al momento de tomar decisiones y aportar en el planteamiento de ideas. En términos generales, se puede adelantar que esta Fiscalía se encuentra satisfecha con la labor emprendida por la Junta Directiva este año, en cuanto al cumplimiento de acuerdos, transparencia en los estados financieros, la administración de la Junta Directiva, y la asistencia a sesiones y el compromiso de sus miembros.

Asimismo, esta Fiscalía puede confirmar que cada vez que ha sido necesario solicitar información, documentación o aclaración por parte de la Gerencia y la Presidencia, ambas instancias han estado anuentes a responder con atención, claridad y prontitud. En cuanto al cumplimiento del objetivo general de ASENACSA, a saber, Mejorar la calidad de vida de las personas asociadas y de sus familias, con productos orientados a su desarrollo económico y social, podemos confirmar que desde el momento mismo de la propuesta y aprobación del plan de trabajo 2016-2017, la Junta Directiva y Administración han interpuesto su misión solidaria y visión progresista en la ejecución de cada área por desarrollar.

1. ASUNTOS VERIFICADOS POR LA FISCALIA:

Dentro de los elementos que se deben verificar para el pleno cumplimiento de nuestra gestión en ASENACSA, se encuentra los siguientes:

ASENACSA cumple con los requisitos prescritos para formar parte del Registro de Asociaciones Solidaristas ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Por lo tanto, sus actas de Asamblea General se encuentran inscritas y la personería se encuentra vigente.

• Actas de Junta Directiva:

La Fiscalía tiene conocimiento de todas las actas que son aprobadas por la Junta Directiva. Durante el período no se ha señalado ningún tipo de inconsistencia en estos documentos legales ni en la redacción de acuerdos. Todas las actas están debidamente foliadas y firmadas como corresponde, dentro de los libros destinados para el efecto y se encuentran disponibles para todas las personas asociadas y pueden hacer consulta de ellas en el momento que lo deseen

• Sesiones de Junta Directiva:

Durante el período de noviembre 2016 a octubre 2017, se realizaron 22 sesiones de Junta Directiva; no se experimentó ningún rompimiento de quórum en ninguna de ellas. Si bien hubo ausencias de algunos miembros, todas fueron debidamente justificadas y siempre se ha evidenciado el compromiso de los miembros de Junta por procurar asistir a las reuniones, pese a las cargas laborales de los miembros de Junta Directiva, Los miembros de Fiscalía han alternado su participación en las sesiones de Junta Directiva. Si bien su asistencia no es obligatoria, como se indicó anteriormente, la presencia de la Fiscalía en las sesiones permite atender cualquier duda y contribuir en la elaboración de acuerdos, así como tener constancia de la transparencia de la actividad de nuestra asociación.



• **Estructura administrativa de ASENACSA:**

ASENACSA, cuenta con una estructura administrativa robusta dirigida por el señor Carlos Chinchilla, nuestro actual Gerente, que nos permite hoy tener seguridad de que el manejo financiero de nuestra organización es saludable, robusto y nos permite tener finanzas sanas en beneficio de todos. Es importante destacar que a pesar de la constante salida de socios por los ajustes que está haciendo el Grupo, los buenos resultados de este año fiscal, obedecen a una gestión y administración responsable y comprometida por parte de la Junta Directiva y la Administración de ASENACSA.

El grupo de colaboradores de ASENACSA, recibe de forma periódica la capacitación debida para brindar la debida atención a todos nuestros socios y ellos están comprometidos con este proyecto solidario, siempre atentos a cada una de las necesidades de nuestros agremiados.

La Administración expone los estados financieros y movimientos de esta organización, además de circularlos previamente entre sus miembros y la Fiscalía. Los estados financieros y el balance se llevan y aprueban de manera mensual y anual, y en su detalle se evidencia la sana administración existente.

• **Líneas de crédito:**

El proceso de análisis y reforma a las líneas de crédito, tasas de interés y garantías implicó un trabajo arduo por parte de la Junta Directiva y la Administración, todo en aras de lograr mejores condiciones para nuestros asociados y un incremento en las carteras existentes. También crecieron las solicitudes de crédito en la línea personal, particularmente para refundiciones y las nuevas líneas en créditos personales y de vivienda. La tasa de crecimiento de crédito fue mayor en general a partir de las reformas que ha desarrollado la actual Administración, siempre en busca de la mejora en la calidad de vida de nuestros socios. El cambio más importante a destacar en este período fue la disminución de las tasas de interés de las líneas de crédito, además de ofrecer al socio otros productos financieros atractivos que buscan ayudar en su estabilidad económica.

2. RECICLAJE:

Esta unidad está creciendo poco a poco, debido a la buena gestión realizada por la administración y debido también a la demanda de papel periódico que ha experimentado el mercado nacional y al alza en el precio de éste. Por lo que la administración y la Junta Directiva están desarrollando nuevas ideas para aumentar esta unidad que en años anteriores fue un pilar fuerte, luego decayó y retoma nuevos aires con miras al crecimiento.

3. BENEFICIOS SOCIALES:

La razón de ser de las asociaciones solidaristas queda plasmada en esta unidad que fortalece los mayores valores del solidarismo. Por lo tanto, esta unidad tuvo especial atención de la Fiscalía, se determinó que muchos de nuestros socios todavía desconocen los beneficios sociales a los que tiene derecho o no los utilizan. Felizmente este año se han dado una serie de beneficios que como apunta la presidencia dan mayor sentido a la palabra solidaridad y han acercado a nuevos miembros a nuestra Asociación. Mi Recomendación es que la Junta Directiva siga fortaleciendo cada uno de estos beneficios para que lleguen a más sectores de nuestra comunidad todavía desprotegidos o que desconocen del beneficio. Este tema debe ser de especial atención en el área administrativa para que la labor de mercadeo sea más efectiva y nuestros socios conozcan todos y cada uno de los beneficios con que cuenta ASENACSA. Asimismo, se debe velar porque los beneficios que ya están posicionados y que han sido bien recibidos por parte de los socios, no dejen funcionar y si deberían seguirse fortalecimiento.

4. ALQUILER DE CENTRO EDUCATIVO:

El pasado año, la Junta Directiva decidió poner un cierre definitivo en el Centro Infantil y hoy se renta a un centro privado que no causa pérdidas y en un futuro próximo será un rubro importante en las finanzas de ASENACSA.



5. GIMNASIO DE ASENACSA:

Esta es una nueva unidad de negocio que lleva beneficio en doble sentido a nuestra asociación. Nos permite cuidar la salud de nuestros socios mediante el ejercicio y también es una fuerte importante de ingreso para ASENACSA. Hoy por hoy la más fuerte. El pasado año se canceló la deuda que se mantenía con el Banco de Costa Rica y en este momento todos los ingresos que se perciben por este negocio van directo a las arcas de nuestra asociación.

6. NUEVOS NEGOCIOS:

A pesar de la depresión económica a la que está sometida la Asociación debido al decrecimiento de nuestro patrimonio a causa de la salida de socios por las razones conocidas, siempre la administración está en búsqueda de nuevas y sanas fuentes de ingreso, por ello este año llegamos a una negociación exitosa con Grupo Nación que nos permitió poner a disposición de nuestros socios "LA DESPENSA" ubicada en el cafetín de GN medios y que hoy cubre necesidades básicas de nuestros socios, nos permite tener un ingreso constante, así como contribuir al beneficio y brindar más facilidades a los socios.

En cuanto al edificio administrativo, está en este momento en proceso de mejoras y en cuanto la Administración y Junta Directiva tengan completa la definición del proyecto, será anunciado a todos los socios.

7. EXEDENTES:

Este año, debido a una buena visión y preocupación de parte de la administración contamos con un sistema automatizado que permite calcular los excedentes de cada socio de manera exacta sin riesgo de que ocurra algún desfase en el monto y que elimina las posibilidades de error.

Este sistema se convierte en una fortaleza más en nuestra Asociación.

CONCLUSIÓN:

Deseamos hacer del conocimiento de todos los socios que la labor de la Fiscalía y del Comité de Vigilancia ha sido exhaustiva, independiente, razonable y transparente, sin más compromiso que el de proteger los intereses de los asociados y de vigilar por el buen funcionamiento de la Asociación.

Aunque apenas estamos saliendo de un año complicado a nivel económico y social, estamos conscientes de que la labor realizada por la Asociación cumplió con las expectativas a pesar de las adversidades y esperamos que el período 2017-2018 sea de mucho provecho y de mejores resultados para la Asociación y por ende de todos los asociados.

Tenemos retos importantes por delante, pero contamos con el material humano muy capacitado y con una gran disposición para sacarlos adelante. Sin embargo, siempre hace falta de la ayuda de todos para lograr los objetivos que queremos. La labor de fiscalización no es de uno, es de todos, así como la Asociación no es de la Junta Directiva ni de su administración, sino que es de todos los socios, por esto les invitamos a involucrarse con los temas de la asociación y a colaborar de forma activa con la misma.

Muchas gracias a todos por su atención. Felices fiestas.

NOVIEMBRE 2017

Marlene Carrillo Jaén
Fiscal Junta Directiva ASENACSA

Evelyn Solís
Fiscal Suplente Directiva ASENACSA



Informe de Auditoría



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Asociados
Asociación Solidarista de Empleados La Nación, Subsidiarias y Afines (ASENACSA)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Solidarista de Empleados de La Nación, Subsidiarias y Afines (ASENACSA), (en adelante "la Asociación"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de setiembre del 2017, los estados de excedentes y de otro resultado integral y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación al 30 de setiembre del 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIIF y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.



-2-

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Asociación o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.



-3-

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Asociación deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

10 de noviembre del 2017

San José, Costa Rica
Juan Carlos Sevilla G.
Miembro No. 1409
Póliza No. 0116-FIG-7
Vence el 30/09/2018

KPMG



Timbre de ₡1.000 según Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE LA NACIÓN
SUBSIDIARIAS Y AFINES (ASENACSA)
(San José, Costa Rica)

Estado de Situación Financiera

30 de setiembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

Activo	Nota	2017	2016
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	₡ 592.267.697	595.324.116
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	9	586.107.177	894.002.467
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	10	445.562.500	625.000.000
Cuentas por cobrar, netas	11	118.604.580	91.951.081
Préstamos por cobrar a asociados, neto	12	103.031.052	296.032.400
Inventarios	13	7.299.330	5.747.472
Gastos pagados por anticipado	-	5.128.623	1.735.324
Activos no corrientes disponibles para la venta	14		4.750.000
Total activo circulante		1.858.000.959	2.514.542.860
Préstamos por cobrar a asociados, neto	12	1.652.171.981	1.348.592.045
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, excluyendo la porción circulante	10	1.047.104.251	1.000.014.500
Immuebles, mobiliario y equipo, neto	15	149.834.117	351.082.661
Propiedades de inversión, neto	16	1.932.566.275	1.772.984.848
Activos financieros disponibles para la venta	17	2.436.540	2.639.585
Otros activos	-	28.021.410	20.302.492
		₡ 6.670.135.533	7.010.158.991
Pasivo y activos netos atribuibles a los asociados			
Pasivo circulante:			
Cuentas por pagar	18	₡ 12.954.573	34.068.757
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	19	41.721.361	37.417.132
Ahorros por pagar a asociados	20	734.839.491	673.309.629
Aporte patronal ex- asociados	21	260.124.568	345.998.721
Total pasivo circulante		1.049.639.993	1.090.794.239
Total pasivo		1.049.639.993	1.090.794.239
Activos netos atribuibles a los asociados:			
Aportes ordinarios de asociados		2.628.163.685	2.711.807.595
Aportes patronales		2.573.893.700	2.630.083.750
Ganancia no realizada en valuación de inversiones		825.753	1.028.798
Excedentes por distribuir		417.612.402	576.444.609
Activos netos atribuibles a los asociados		5.620.495.540	5.919.364.752
		₡ 6.670.135.533	7.010.158.991

Las notas en las páginas 1 a la 67 son parte integral de los estados financieros.



Informe de Auditoría

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE LA NACIÓN SUBSIDIARIAS Y AFINES (ASENACSA)

Estado de Excedentes y Otro Resultado Integral

Por el año terminado el 30 de setiembre del 2017
(Con cifras correspondientes del 2016)

	Nota	2017	2016
Ingresos:			
Intereses sobre préstamos	23	227.689.710	259.439.422
Intereses sobre inversiones	24	237.290.180	248.100.929
Ventas de papel para reciclaje	25	97.375.973	85.114.094
Ingresos centro educativo	26	-	35.457.153
Ingresos por alquiler	16	219.400.401	202.974.529
Otros ingresos	27	27.905.557	272.996.134
Total ingresos		809.661.821	1.104.082.261
Gastos de operación:			
Costo por venta de papel para reciclaje	28	12.452.232	16.181.188
Gastos generales y administrativos	29	255.821.172	343.099.648
Otros gastos	30	9.058.945	8.913.463
Total gastos de operación		277.332.349	368.194.299
Gastos financieros, netos	31	72.837.441	68.253.679
Gastos por beneficios a socios, neto	32	41.879.629	71.474.830
Pérdida en operación descontinuada	34	-	19.714.844
Excedentes netos del año- atribuibles a los asociados		417.612.402	576.444.609
Otro resultado integral:			
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente a los excedentes del año:			
Cambios netos en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	17-22	(203.045)	(609.135)
Total otro resultado integral		(203.045)	(609.135)
Total de excedentes y otro resultado integral del año		417.409.357	575.835.474

Las notas en las páginas 1 a la 67 son parte integral de los estados financieros.



ASENACSA

Asociación Solidarista de Empleados
de La Nación, Subsidiarias y Afines

2017

CONTÁCTENOS:



2247• 4227



8487• 3046



ASENACSA



www.asenacsa.com



asenacsa.activa@nacion.com